

HECHO ESENCIAL
“Casapronta Leasing S.A.”
Registro Especial de Entidades Informantes

Santiago, 1 de junio de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Comunica hecho esencial de “Casapronta Leasing S.A.”

De nuestra consideración:

El suscrito, debidamente facultado, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la ley Nº18.045, en la NCG Nº 475 y en la Sección II de la NCG Nº 30, emitidas por esa Comisión, viene en comunicar los siguientes hechos esenciales de “Casapronta Leasing S.A.”, respecto de sí misma:

1. Cambios importantes en la propiedad de la compañía

Con fecha de hoy se han producido traspasos de acciones de los actuales accionistas a nuevos accionistas, quedando la composición de las 800 acciones de serie única emitidas por la sociedad, como sigue:

- a) “Asesorías e Inversiones Concha Valenzuela Limitada”, titular de 200 acciones, representativas del 25% de participación en el capital social. El controlador de esta sociedad es doña Varsovia Elena Valenzuela Aránguiz.
- b) “CozCoz SpA”, titular de 200 acciones, representativas del 25% de participación en el capital social. El controlador de esta sociedad es don Francisco Javier Vergara Gutiérrez.
- c) Don Daniel Alfonso Galaz Concha, titular de 200 acciones, representativas del 25% de participación en el capital social.
- d) “Inversiones Fodel SpA”, titular de 200 acciones, representativas del 25% de participación en el capital social. El controlador de esta sociedad es don Francisco Orrego Bauzá.

No existe un controlador ni acuerdos de actuación conjunta.

2. Junta extraordinaria de accionistas

Mediante junta extraordinaria de accionistas, autoconvocada, celebrada también con fecha de hoy, 1 de junio de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Modificación de estatutos

Se modificaron los estatutos sociales en cuanto a la duración del directorio, a los quórum para su constitución y adopción de acuerdos, y en cuanto a los beneficios económicos de las acciones suscritas y no pagadas.

Al respecto, concluidos los trámites de rigor para la legalización de la modificación de estatutos, se remitirá a esa Comisión la documentación correspondiente como también el texto refundido de los mismos.

b) Revocación y renovación total del directorio

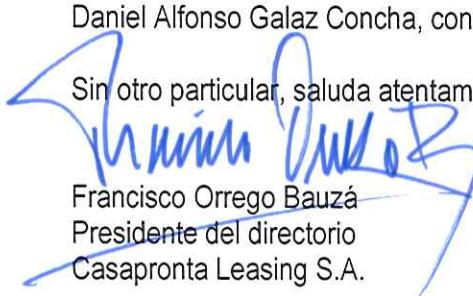
Debido a los cambios en la propiedad de la compañía se procedió con la revocación del directorio provvisorio de la sociedad, y con la renovación total del mismo, habiéndose designado a las siguientes personas por el nuevo período estatutario de tres años, hasta la junta ordinaria de accionistas que debe celebrarse dentro del primer cuatrimestre del año 2026, por orden alfabético: don José Andrés Allende González, doña Claudia Andrea León Sepúlveda, don Francisco Orrego Bauzá, doña Varsovia Elena Valenzuela Aránguiz, y don Francisco Javier Vergara Gutiérrez.

Copia del acta de la junta extraordinaria de accionistas se remitirá, en tiempo y forma, a esa Comisión.

3. Presidente y gerente general

El directorio de la sociedad, que sesionó a continuación de la junta extraordinaria de accionistas, procedió a designar presidente del directorio a don Francisco Orrego Bauzá, y gerente general a don Daniel Alfonso Galaz Concha, con efecto a contar del día de hoy.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Francisco Orrego Bauzá
Presidente del directorio
Casapronta Leasing S.A.